



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DAJI-SF-LPL-05/2020**

"SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE DESPACHO PARA LA OBTENCIÓN DE LA DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE LOS EJERCICIOS 2016 Y 2017 ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO"

En Guadalajara, jalisco, siendo las 09:15 (nueve) horas con (quince) minutos del 10 (diez) de marzo de 2020 (dos mil veinte), los Miembros del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa, Jurídico e Innovación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en Avenida Alemania No. 1377 de la Colonia Moderna, los que firma la presente, para llevar a cabo la celebración del **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS** de los Licitantes que participan en el presente proceso de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DAJI-SF-LPL-05/2020 "SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE DESPACHO PARA LA OBTENCIÓN DE LA DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE LOS EJERCICIOS 2016 Y 2017 ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO"** para lo cual es necesario llevar a cabo la siguiente relación de:

ANTECEDENTES:

1.- Que por parte del área Requiriente de la Subdirección de Finanzas, dependiente de la Dirección Administrativa, Jurídico e Innovación, ingresó la solicitud **CEAJ/DAJI/SF-024-A/2020**, ante la Subdirección de Servicios Generales de la Dirección Administrativa, Jurídico e Innovación, consistente en la contratación de Despacho para la Obtención de la Devolución del Impuesto al Valor Agregado de los Ejercicios 2016 y 2017, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, oficio que obra en el expediente respectivo del proceso de Licitación y al cual se adjunta el estudio de mercado que marca la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

2.- Que con fecha **24 (veinticuatro) de febrero de 2020 (dos mil veinte)** se autorizaron las Bases ante el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua de jalisco, mismas que fueron publicadas el **24 (veinticuatro) de febrero de 2020 (dos mil veinte)**, en el portal de la página web del Organismo convocante siendo en www.ceajjalisco.gob.mx

3.- Que conforme a lo establecido en el punto 5 de las Bases de la presente licitación de conformidad a lo establecido en los artículos 62 apartado 4, 63 y 70 de la "LEY", 63, 64 y 65 de su "REGLAMENTO" con fecha **28 (veintiocho) de febrero de 2020 (dos mil veinte)**, se recibieron las preguntas de los siguientes Despachos: **ESPECIALISTAS IMPUESTUM 21, S.C.; OHRNER BASAVE & ASOCIADOS, S.C.; VÁZQUEZ TERCERO & ZEPEDA, S.A. DE C.V.; CORPORATIVO EJECUTIVO DE SERVICIOS GERENCIALES, S.C.; y VALLE SALCEDO FLORES, S.C.**, a las cuales se les brindó respuesta con fecha **4 (cuatro) de marzo de 2020 (dos mil veinte)**, conforme al Acta de Junta de Aclaraciones, misma a la que asistieron los siguientes Despachos: **RSM MÉXICO BOGARÍN, S.C.; MEDIA FISCAL, S.A. DE C.V.; RANGEL CASTILLO CARRILLO RODRÍGUEZ Y ASOCIADOS, S.C.; SOLANO BARBOSA Y ASOCIADOS, S.C.; CORPORATIVO EJECUTIVO DE SERVICIOS GERENCIALES, S.C.; OHRNER BASAVE & ASOCIADOS, S.C.; VÁZQUEZ TERCERO ZEPEDA, S.A. DE C.V., y VALLE SALCEDO FLORES, S.C.**



4. Que conforme a lo establecido en el punto 9, 9.1 y 9.1.1 de las Bases que rigen la presente LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DAJI-SF-LPL-05/2020 "SERVICIO PARA LA CONTRATACIÓN DE DESPACHO PARA LA OBTENCIÓN DE LA DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE LOS EJERCICIOS 2016 Y 2017 ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO", ante el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco se lleva a cabo el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**, se hace constar que se encuentran registrados y presentes los siguiente licitantes:

1. CORPORATIVO EJECUTIVO DE SERVICIOS GERENCIALES, S.C.
2. SOLANO BARBOSA Y ASOCIADOS, S.C.
3. VÁZQUEZ TERCERO & ZEPEDA, S.A. DE C.V.
4. MEDIA FISCAL, S.A. DE C.V.
5. OHRNER BASAVE Y ASOCIADOS, S.C.
6. RSM MÉXICO BOGARÍN, S.C.
7. AUDITORES ESPECIALISTAS, OPD, S.C.

Por lo que a continuación se procede a la apertura de **Propuestas Técnico – Económicas**, haciéndose mención de cada una de las propuestas de los Licitantes, por lo que se refiere a lo cuantitativo de sus documentos presentados y solicitados en el punto 9 y 9.1 de las Bases que rigen la presente Licitación, siendo los que se mencionan a continuación mediante el "Cuadro de Presentación de Documentos" para el Acto de Apertura de Propuestas Técnico y Económicas a continuación detallados:

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN :

DOCUMENTACIÓN	PUNTO 9.1. APARTADO	CORPORATIVO EJECUTIVO DE SERVICIOS GERENCIALES, S.C.	SOLANO BARBOSA Y ASOCIADOS, S.C.	VÁZQUEZ TERCERO & ZEPEDA, S.A. DE C.V.	MEDIA FISCAL, S.A. DE C.V.	OHRNER BASAVE Y ASOCIADOS, S.C.	RSM MÉXICO BOGARÍN, S.C.	AUDITORES ESPECIALISTAS OPD, S.C.
ANEXO 2 (Propuesta Técnica)	a)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO SE CONSIDERA SU PROPUESTA
ANEXO 3 (Propuesta Económica)	b)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO SE CONSIDERA SU PROPUESTA
Anexo 4 (Carta de Proposición)	c)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO SE CONSIDERA SU PROPUESTA
ANEXO 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	d)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO SE CONSIDERA SU PROPUESTA
ANEXO 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores)	e)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO SE CONSIDERA SU PROPUESTA
ANEXO 7 (ESTRATIFICACIÓN) Obligatorio para participantes MIPYMES)	f)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO SE CONSIDERA SU PROPUESTA
ANEXO 8 Copia legible del documento de cumplimiento de sus obligaciones fiscales con una vigencia no mayor de 30 días contados a partir de la entrega de la propuesta, en el que se emita el sentido positivo emitido por el SAT, conforme al Código Fiscal de la Federación y las reglas de la resolución miscelánea fiscal para el 2020.	g)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO SE CONSIDERA SU PROPUESTA
Anexo 9 Copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social, en sentido positivo, vigente a la fecha de presentación de la Propuesta.	h)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO SE CONSIDERA SU PROPUESTA
Anexo 10 (Identificación Oficial Vigente).	i)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO SE CONSIDERA SU PROPUESTA

continua hoja siguiente.-----



DOCUMENTACIÓN	PUNTO 9.1.1. APARTADO	CORPORATIVO EJECUTIVO DE SERVICIOS GERENCIALES, S.C.	SOLANO BARBOSA Y ASOCIADOS, S.C.	VAZQUEZ TERCERO & ZEPEDA, S.A. DE C.V.	MEDIA FISCAL, S.A. DE C.V.	OHRNER BASAVE Y ASOCIADOS, S.C.	RSM MÉXICO BOGARÍN, S.C.	AUDITORES ESPECIALISTAS OPD, S.C.
Anexo 11 (Sólo para Proveedores Nacionales Manifestación de estar al corriente con Obligaciones Patronales y Tributarias (Presentar en su propuesta, cuando aplique).	j)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO SE CONSIDERA SU PROPUESTA
Anexo 12 Carta Manifestación de Compromiso.	k)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO SE CONSIDERA SU PROPUESTA
Anexo 13 Currículum Vitae del "LICITANTE" Anexar imagen fotográfica de las instalaciones exterior e interior).	l)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO SE CONSIDERA SU PROPUESTA
Anexo 14 Cronograma de actividades a desarrollar.	m)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO SE CONSIDERA SU PROPUESTA

Se hace constar que se regresan documentos que presentó para su cotejo del Licitante RSM MÉXICO BOGARÍN, S.C., siendo el RUPC, Poder y Acta Constitutiva.

Asimismo, de conformidad a lo establecido en el punto 9.1.1. inciso g) de las Bases que rigen la presente Licitación se da lectura al total de su oferta económica sólo manifestado mediante % (porcentaje) de las propuestas de los **Licitantes**, siendo de la siguiente manera:

PARTIDA / NÚMERO PROGRESIVO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN BREVE	CORPORATIVO EJECUTIVO DE SERVICIOS GERENCIALES, S.C.	SOLANO BARBOSA Y ASOCIADOS, S.C.	VAZQUEZ TERCERO & ZEPEDA, S.A. DE C.V.	MEDIA FISCAL, S.A. DE C.V.	OHRNER BASAVE Y ASOCIADOS, S.C.	RSM MÉXICO BOGARÍN, S.C.	AUDITORES ESPECIALISTAS OPD, S.C.
				% PORCENTAJE	% PORCENTAJE	% PORCENTAJE	% PORCENTAJE	% PORCENTAJE	% PORCENTAJE	% PORCENTAJE
ÚNICA	1	SERVICIO	Servicios para obtener de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Servicio de Administración Tributaria (SAT) la devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA), con fundamento a lo establecido en el Artículo 5 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, y que corresponderá a los Ejercicios Fiscales 2016 y 2017.	6.40%	8.00%	7.00%	7.00%	4.40%	7.387%	NO SE CONSIDERA SU PROPUESTA
NOTA:				El porcentaje será en moneda nacional, y será con base al monto recuperado que se le deberá agregar el Impuesto al Valor Agregado, por lo que el % Porcentaje es sin considerar dicho Impuesto.						

Se hace constar que la propuesta de AUDITORES ESPECIALISTAS OPD, S.C. de conformidad con lo establecido en el punto 5 último párrafo de las Bases que dice: ***La asistencia de los licitantes o sus representantes legales a la junta aclaratoria, será bajo su estricta responsabilidad con carácter de obligatoria, de conformidad con el artículo 62 numeral 4 de la "LEY". El hecho de que el licitante no se presente a la junta de aclaraciones y/o visita en sitio, será motivo de suficiente para que no se tome en consideración su propuesta, con fundamento en el artículo 65 del "REGLAMENTO".*** Por lo tanto, su propuesta no es tomada en consideración su participación en el presente Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación en curso.

Las propuestas fueron rubricadas por los integrantes del Comité asistentes y por los **Licitantes: CORPORATIVO EJECUTIVO DE SERVICIOS GERENCIALES, S.C.**, representada en este acto por Lic. Alfonso Reyes Melín y por **RSM MÉXICO BOGARÍN, S.C.**, representada en este acto por Lic. Ramiro Salvador Montero Barragán, conforme a lo establecido en el punto 9.1.1 inciso h) de las Bases que rigen la presente Licitación.

Se hace constar que los documentos presentados quedan en poder del Organismo Convocante, de conformidad a lo establecido en el punto 9.1.1. inciso i) de las Bases que rigen la presente Licitación que dice: ***"Todos los documentos presentados quedarán en***





poder del "ORGANISMO CONVOCANTE" para su análisis, constancia de los actos y posterior "FALLO".

Por lo que se informa que conforme a lo establecido en el punto 15 de las Bases el Fallo o Resolución se llevará a cabo el **martes 17 (diecisiete) de marzo 2020 (dos mil veinte), a partir de las 10:00 (diez) horas**, o dentro de los veinte días naturales siguientes al presente Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, con fundamento a lo establecido en el apartado 1 del Artículo 69 de la "**LEY**", mismo que se dará a conocer la resolución del presente procedimiento a través de la pagina web de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco www.ceajalisco.gob.mx y por correo electrónico manifestado por el Licitante en el numeral 9 (nueve) del Anexo 4 "Carta de Proposición".

Por lo anterior, se da por concluida la presente **Acta de Presentación y Apertura de Propuestas, siendo las 10:15 (diez) horas con (quince) minutos, firmando la presente los Miembros del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, Licitantes y Enlace del Área Requiriente:**

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

NOMBRE	REPRESENTACIÓN EN COMITÉ	FIRMA
Dr. Alberto José Vázquez Quiñones.	Suplente del Presidente.	
Lic. Hermilio de la Torre Delgado.	Secretario Ejecutivo y Titular de la Unidad Centralizada de Compras.	
Cosme Armando Bala Flores	Vocal Representante de la Secretaría de la Gestión Integral del Agua.	
Lic. Edgar Gabriel González Partida.	Vocal Representante de la Contraloría del Estado.	
Lic. Paris González Gómez.	Vocal Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.	
Lic. Antonio Bautista Galindo.	Vocal Representante de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios de Turismo de Guadalajara.	
Lic. Juan Manuel García Díaz.	Encargado de las Finanzas de la CEA. Subdirector de Finanzas.	
Ing. José de Jesús González Soria.	Órgano Interno de Control de la CEA. Invitado.	
Lic. Margarita Gaspar Cabrera.	Representante Secretaría de la Hacienda Pública. Dirección de Organismos Públicos Descentralizados. Invitada.	



ENLACE DEL ÁREA REQUERENTE

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
Lic. Juan Manuel García Díaz.	Subdirector de Finanzas	

LICITANTES

NOMBRE DEL "LICITANTE"	NOMBRE DEL ASISTENTE	FIRMA
CORPORATIVO EJECUTIVO DE SERVICIOS GERENCIALES, S.C.	LIC. ALFONSO REYES MELIN	
SOLANO BARBOSA Y ASOCIADOS, S.C.	L.C.P. OSCAR JESÚS CABRERA TRINIDAD	
VÁZQUEZ TERCERO & ZEPEDA, S.A. DE C.V.	LIC. EDUARDO GONZÁLEZ ESPINOSA	
MEDIA FISCAL, S.A. DE C.V.	L.C.P. ROSA GRACIELA HINOJOSA ORTÍZ	
OHRNER BASAVE Y ASOCIADOS, S.C.	C.P.C. ENRIQUE OHRNER BASAVE	
RSM MÉXICO BOGARÍN, S.C.	C.P.C. RAMIRO SALVADOR MONTERO BARRAGÁN.	
AUDITORES ESPECIALISTAS, OPD, S.C.	LIC. JOSÉ LUIS AGUILAR GUTIERREZ.	No se consideró su propuesta.